

EL ECO TOLEDANO

FRATUO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89. donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

ARTÍCULOS PARA NAVIDAD COMESTIBLES FINOS Sobrinos de Domingo Marín

Hombre de Palo, 7.—Toledo

Vinos de Jerez, Marzanilla, Sidra, Champagne, Burdeos, Rioja, Cariñena de Oporto y otros.
Licores finos del país y del extranjero, de las mejores y acreditadas marcas. Mantecadas de Soria.
Quesos de Puerto Príncipe; Bruños de Portugal.
Exquisitos y legítimos: Turrone de Gijona y Cádiz.
Peladillas y piñones de Alcoy, Guirache de Zaragoza, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Viena, Alfajores de Granada, Polvorones de Sevilla.
Almibares de Vitoria, Jaleas, Mermeladas, Piñas de la Habana, Tocinos de cielo, Postre holandés, Jamones Fondant, Huevos moles, Gílorias de Portugal, Yemas de San Leandro.
Terrinas de foies-gras, Lenguas á la escarlata, Jamones de Strasburgo, Galantinas de Pollo y Lomo, Lengua de vaca y ternera, Salchichones de aves. Aceitunas sevillanas é infinidad de artículos propios de esta época.

Jerez de Sánchez Romate, UNA peseta botella.

Rioja Ederra selecto, de mesa, SESENTA céntimos botella.

Cariñena superior, UNA peseta botella.

DE LA CONTIENDA EUROPEA



(Foto INFORMACIÓN)

EL AMIGO DEL POBRE

Todos sabéis lo que los asnos representan en el mundo como irrisión y mofa para dar comparaciones á los cortos de ingenio y escasos de meollo...

Y en esa ridícula situación que creóle la fábula y la sátira, no dejan de ser el esclavo humilde que ayuda al esclavo del trabajo á ganar el cotidiano sustento, gracia que le concedió el apelativo de «amigo del pobre.»

No obstante lo tardo de su paso y su escasa costumbre á la vida brusca y vertiginosa, ha obtenido una excelente acogida como medio de transporte en los campos de batalla.

La escasez de semóvientes apropiados, mulos, caballos, etc., á consecuencia de su rendido tributo á la guerra, ha hecho que el hombre atienda á las perentorias necesidades de la misma, recurriendo á los seres inferiores é impropios, no adiestrados en esta clase

de maniobras, y la misma mano que enganchó los perros á las ametralladoras y les llevó de centinela á las avanzadas, ha requisado los asnos desvalidos de los campesinos para utilizarlos en la guerra en el transporte de material y viveres y en los convoyes, como nos muestra la adjunta fotografía.

Metrala

LA SITUACIÓN

Continúa siendo el tema preferente de la guerra la difícil situación de Rumania; los auto-alemanes han hecho de la capital conquistada base de sus nuevos avances, y hánse apoderado de Mezilu y Urziceni, continuando su movimiento envolvente hacia Buzen, impor-

tante población rumana, tendiendo su línea de avance en el ferrocarril que comunica Slobocia y Plaesci.

La primera hazaña griega ha sido la toma de Bartini, importante por ser punto de paso de una línea férrea y estar á poca distancia de Monastir.

No hay novedad en el frente occidental, registrándose tan solo algunos combates de artillería seguidos de un golpe de mano contra los franceses, que fracasó en el Argonne.

La lucha en el frente italiano se reduce á combates de artillería entablados por los italianos contra las concentraciones del enemigo en la parte Septentrional de los montes Seluggio y Cimone.

PAZ

Este grito de sublime armonía ha brotado como una clara fuente en el horripilante volcán de sangre y cenizas, llamaradas y estampidos de la Europa guerrera, la culta, la que llevó su civilización á los bosques vírgenes de América y á las áridas colinas africanas, la reina del progreso, la Minerva del mundo, el templo del arte, el palacio de la sabiduría...

Y ese grito solemne, edificante, que resta suspensos los ánimos de los espectadores del desastre, parte de los mismos gladiadores que en el estadio de Europa destrózanse mutuamente, y ha llenado con sus acordes argenteos y majestuosos los ámbitos del mundo.

En efecto; la paz ha sido llamada como única salvadora de la catástrofe en un clamor enérgico, para unos de conmiseración, para otros de angustia; el bálsamo que cicatrizará los desgarrones de las naciones maltrecas y desgarradas ha sido ofrecido por uno de los contendientes.

El orbe, que se estremeció de terror ante la magnitud de la tragedia, siente una leve sacudida de placer que es como el preludio de una nueva era de venturas y prosperidades.

Empero una aureola de pesimismo ciérmese como un negro cenital sobre la effigie alba, inmaculada de la matrona de la paz.

Y es que hay en esto un no sé qué de farsa y fingimiento que está muy lejos de llegar á ser el detorsorio que la ciénega europea necesita.

Este ofrecimiento de paz, hecho por los Estados Centrales, sería acogido con los aplausos y admiración del mundo entero, si dentro de esa mágica frase,

envuelta por las rosadas neblinas de su benigna potestad, no asomara sus afiladas corvas el dragón de la astucia, la farsa urdida para la autoacción de la irresponsabilidad en lo futuro como una solemne disculpa de la perversidad fatal ante el mundo civilizado y ante la Historia.

Llevan los Estados Centrales en la contienda, un apogeo de resistencia é iniciativas que se acentuó cuando vencida Rumania proveyó en su máximo grado las necesidades de su ejército; y así, cuando Bukarest, capital de un reino abre sus puertas á los invasores, cuando ya casi todo él soporta el yugo de la dominación, lanzan con áureas trompas el mágico ritmo de la paz y conmueven con sus armonías falsas á los territorios esclavizados y los pueblos agónicos.

De esta lamentable forma, convencidos de que las naciones aliadas ni pueden ni deben aceptarla, dado las circunstancias, creen poder gritar algún día ante la Humanidad.

«La paz ansiada, no fué por nosotros rechazada, antes bien ofrecida. Negóronse á ella los que á muerte nos odiaban y continuó la hecatombe.»

«Ante Dios y ante los hombres, somos irresponsables de la catástrofe.»

Pero nadie, absolutamente nadie ignorará las odiseas trágicas que desarrolló la ambición, entre las que aparecen escarnecidas, exangües, las tres mártires, Beiga, Rumania y Servia, que se destacarán sobre el cuadro desolador de sus cadáveres, sus incendios y su sangre como tres blancas vírgenes decapitadas...

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano».

Le conviene.

ENDECHAS

ECOS LÚGUBRES

¿Qué tendrán las campanas, Dios mío, Que tan tristes sus ecos me suenan? ¿Qué tendrán que en mi pecho producen sus funébre quejas angustias, pesares, terrores, tinitéblas,

Estertores de loca agonía Saonidias amargas de pena?...

¿Qué tendrán que sus lúgubres notas Me traspanan el pecho erueles

Y lo mismo que fuego me quemanz?...

¿Por qué son tan tristes sus hondas cadencias?...

¿Por qué tan amargas... tan graves... tan tétricas?...

¿Pero díz que la nota argentina de sus ecos los campos alegre y agrupadas en dulces salterio se extienden risueñas

Por los mares de verde esmeralda Dando aliento al marino con ellas...

No lo sé, la verdad, pero añoro El cortejo que ví en esa puerta

Cuando en negro ataud á mi amada ví yo fría y yerta

Con sus manos de nácar cruzadas, Con su boca de rosa entreabierta,

En desorden sus rubios cabellos y sin transparencia.

El zafr soñador de sus ojos

Que ocutaban hilillos de seda

Y que en tiempos idílicos yo,

Cuando dulce mirábame ella,

Comparé con los élitros de oro

De veloz mariposa risueña.

CASAS DE AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11

Teléfono 232

Teléfono 374

Si queréis encontrar el completo surtido de artículos de Navidad, visitar estas casas. SIDRA, MARCA «EL GAITERO», POR CAJAS DE DOCE BOTELLAS, PRECIOS ESPECIALES

Mazapán

La Fábrica de este exquisito producto de SANTIAGO CAMARASA, dedicada exclusivamente á la exportación á todo el mundo, pero que este año, en atención al público de Toledo, ha establecido una sección especial de ésta al por menor, invita á todos sus clientes y amigos á visitar sus grandes talleres para presenciar la gran y selecta elaboración diaria que produce.

Se hacen toda clase de encargos. Caja novedad. Infinidad de modelos, propios, registrados. Precios de Fábrica.

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59.-TOLEDO

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.-TOLEDO
Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral
El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,
D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

EL GENERAL MOLTÓ

Ha sido ascendido á general de División el general gobernador militar de Toledo, D. Francisco Moltó Camporredondo, distinguido amigo nuestro.
Este ascenso ha sido acogido con íntima y gran satisfacción en el elemento militar y todos aquellos que particularmente conocen el glorioso historial de su carrera y sus distinguidas dotes de caballero y de caudillo.
Reciba el nuevo general de División, la expresión de nuestra más cordial y sentida enhorabuena.

Horas de Madrid

IMPRESIONES

14 de Diciembre de 1916.
Al mismo tiempo que un telegrama de París nos comunica el enterramiento verificado en Rouen del altísimo poeta Verhaeren, llega hasta mí el discurso pronunciado en el Ateneo por otro gloriosísimo belga, por el gran dramaturgo Maeterlinck, que nos está honrando con su visita.
La hidalga y noble España, siguiendo sus más bellas tradiciones, acoge con igual respeto á todos sus huéspedes, germanos ó latinos, según se vió cuando la embajada intelectual francesa, tal como al buscar entre nosotros un lugar de plácido recogimiento el filósofo Max Nordau, y como se está demostrando ante Maeterlinck y su dignísima consorte, la eminente trágica Georgette Leblan.
Por su parte, los extranjeros de quienes venimos hablando corresponden con exquisita cortesía á nuestra hidalga hospitalidad. Max Nordau tuvo la amable complacencia de ilustrarnos con unos luminosos artículos al principio de su estancia en Madrid, y luego no ha dicho palabra que pueda ser motivo de enojo ni de complicaciones internacionales.
Lo mismo hizo la embajada intelectual francesa: pronunció elocuentes discursos, recibió, agradecida, nuestros agasajos y se volvió tranquilamente á su país.
Ahora el ilustre autor de «Monna Vanna» se ha limitado en su discurso del Ateneo á disculpar las atrocidades que nuestros mayores cometieron en los Países Bajos, á cubrirnos de adjetivos honrosos y complacientes y á darnos una lección sobre étnica general. Y, claro, á huéspedes tan benévolos hay que darles miel sobre hojuelas, y es poco.
Yo le hubiera agradecido más al insigne dramaturgo Maurice Maeterlinck que nos ilustra acerca de las cuestiones palpitantes; por ejemplo: cómo resolver el problema de las subsistencias, que ni aun con la tasa se resuelve? Esto es muy prosaico para un genio del calibre de Maeterlinck. Pero le iba á proponer este otro problema, cuya solución es de orden interno, y que ya nos lo ha facilitado Romanones: llenar el vacío rectoral dejado por el señor Conde y Luque y arreglar definitivamente la cuestión universitaria?
No. De más de momento es el conflicto político, que pide á grandes voces un Gobierno nacional, como ha comprendido asustadamente Burell en el intento de las oposiciones obstruccionistas, y no Maeterlinck, sino todo un Lloyd George, sería necesario para orientarnos en tan ardua materia.
Existen también otros problemas, pero obran en poder de las Cortes, y ellas resolverán, si no les cortan el funcionamiento los aludidos y tenaces oposicionistas. El duelo y el juego, aquél combatido por las gentes de paz, y yo especialmente por el ilustrísimo arzobispo de Tarragona, y éste—el juego—, en vísperas de reglamentarse con vistas á los círculos privilegiados,

son dos asuntos que alternan con los presupuestos ordinario y extraordinario para 1917.
¿Qué dice de estas cosas Maurice Maeterlinck? Nada. Bastante tiene con el duelo de su infeliz nación y con el mal juego que el Destino hace á los belgas. Yo no puedo discurrir sobre política ni sobre economía, ni menos sobre el tapete verde, porque me han prohibido los médicos ocupar en cuestiones para las cuales son precisas la autoridad y la independencia que aporta el oro. Únicamente me está tolerado condenar el duelo. Y así lo hago con toda mi alma. ¡Como que mi vida es toda duelo y quiero echarlo fuera de mí!

ARGOS

Nuestros regalos

Terminada en el día de ayer la publicación de la serie de veinte cupones que ofrecimos á nuestros lectores para el sorteo de una magnífica caja de mazapán, insertamos uno supletorio, para en caso de que á quien se le haya extraviado alguno, pueda completar la colección.
Dicha serie de veinte cupones será canjeable por uno numerado, que será el que entre en suerte para la adquisición de la magnífica caja de mazapán, que ti ne ofrecida la Fábrica de este producto, de D. Santiago Camarasa.

AYER

Hablando con gran descaro á su novia un andaluz, relatóla sin reparo lo que ocurrirá en el paro mentando á su tía Luz.
No habrá carbón, ni patatas, ni habrá bacalao, ni arroz, ni de cerdo tendrás patas por si te dan una coz. Y pa que mires el lunes, con ansia á la luz del día, has de saber que de noche ¡no hay tu tía!

Dicen que un obrero ha inventado un no sé qué misterioso que detendrá y parará el día del paro á todo bicho viviente.
Y se quedarán los chicos como estatuas dando un salto, echando un pie los borricos sin muecas de sobresalto, y las pobres costureras deshaciendo sus puentes, y con actitud de marcha parados los transeúntes. La noticia nos sonroja, mas como no puede ser: ¡que sentaditos nos coja y pensando en el Ayer!

Como faera verdad, poco que nos íbamos á reir de los que quedarán inmóviles, petrificados, sorprendidos por ese hábito inmovilizador dentro de un urinario.
Chupándose el dedo, guiñando el ojo á la del segundo ó dando un recado á un guardia.
¡Ojalá! ¡Y que debe ser verdad!

Pero, señores ¿qué harán en Toledo con el pan...?
Tenemos las mismas tahonas y creamos que habrá igual número de consumidores.
Bueno; pues ayer ya se dió el caso, no raro, de empezar á formar colas en los despachos.

¿O es que habrá vivas y vivos que estarán almacenando y haciendo preparativos pa la que se está formando?
Y decimos pa, porque ya se nos resiste la palabra para.
Y á propósito de parar:
Si es el paro general debe quedar prohibido andar por la capital, y el público divertido debe quedar convertido en una estatua de sal.
Como le ocurrió á la mujer de Lot en el desierto.
Pero lo principal para todos es saber á qué obedece la falta de pan en las tahonas.
No sabemos qué será la cosa y tal vez sucederá una cosa muy graciosa: que no va á haber pan pa na. Bueno ¿y qué? Quedando pámpanos no debemos apurarnos. ¿Que no hay pan? Bebemos vino y andaremos el camino dispuestos á con curdarnos.
¡A ver! ¿Por qué hay colas en las tahonas? Mañana lo diremos.
Suplicamos á nuestros colaboradores que, antes de enviarnos versos, se los den á leer á personas autorizadas; porque el tiempo que empleamos en leer abortos poéticos, lo necesitamos para otra cosa.
Y van á ser de las gentes la risión porque hacemos colección para el día de Inocentes.
Alegrías y Tristezas.

REVISTA ANUAL

(D. O. del 7 de Diciembre, número 278.)

En vista de las consultas elevadas á este Ministerio por los capitanes generales de las regiones y distritos acerca de las faltas en que han incurrido los individuos que han dejado de pasar la revista anual, y al objeto de unificar cuantas disposiciones se relacionan con dicho acto de especial transcendencia para el Ejército, pues de él depende el conocer la residencia de todos sus individuos, teniendo en cuenta que les son de aplicación á los sujetos á la misma las prevenciones dictadas por dos leyes de reclutamiento, ambas vigentes, el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se observen en lo sucesivo las reglas siguientes:
Siendo obligación de todos los individuos sujetos al servicio militar, pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, tanto si pertenecen á las situaciones de reserva activa ó con licencia, segunda reserva, reclutas en depósito como exceptuados, cortos de talla, redimidos y excedentes de cupo, comprendidos en la ley de 21 de Agosto de 1896, y reclutas en caja, primera y segunda situación, reserva y reserva territorial de los comprendidos en la de 27 de Febrero de 1912, por la presente circular se recuerda el más exacto cumplimiento de dicho precepto, imponiéndose á los que faltaren los castigos que á continuación se expresan.
Haciendo uso de las atribuciones que confieren el artículo 247 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, aprobado en 23 de Diciembre del mismo año, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, hasta que obtengan su licencia absoluta, pasarán la revista anual en la época prevenida, permaneciendo los que dejen de pasarla ó cambien de residencia sin autorización, presentes en filas un mes por cada una de las que falten hasta cuatro meses, que, como máximo de tiempo se les obligará á servir como castigo á la falta ó faltas cometidas, pudiendo, si lo desean, optar por abonar las multas establecidas en el artículo 316 de la citada ley de reclutamiento de 27 de Febrero de 1912.
En las filiaciones de estos individuos se les estampará una nota al conocer que han faltado á la revista anual, que dirá: «Mientras no legalice su situación cumpliendo el castigo correspondiente

por faltar á la revista anual ó cambiar de residencia sin autorización prestando servicio en filas ó abonando la multa establecida, no se les entregará ni el certificado de soltería ni la licencia absoluta, careciendo también de derecho á disfrutar de los beneficios de la ley de 21 de Agosto de 1896, y recogiéndole el pase de situación». Legalizada su situación, se le entregará el pase con la nota «Revistado y multado» ó «Revistado y prestando X meses de servicio».
Durante el tiempo que permanezcan en filas se licenciarán tantos individuos de reemplazo forzoso como castigados se hayan incorporado.
Para la incorporación se procederá por agrupaciones constituidas por cada partido judicial y orden alfabético de nombre de partido.
Para los pertenecientes al reemplazo de 1912 y sucesivos, ó sean los comprendidos en la ley del servicio militar obligatorio de 27 de Febrero de 1912, que falten á la revista anual ó cambien de residencia sin autorización, se les aplicará lo prevenido en el artículo 316 de la ley, ó sean las multas de 25 á 250 pesetas en la primer falta; de 50 á 500 en la segunda, y de 100 á 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente si alegasen insolvencia, según dispone el artículo 332 del reglamento de 2 de Diciembre de 1914.
Para la imposición de las multas los jefes de todas las unidades practicarán las gestiones necesarias para conocer el paradero de los multados, comunicándoles el correctivo que les ha sido impuesto, á fin de que satisfagan las multas, con apercibimiento de que sufrirán la prisión subsidiaria correspondiente si no la satisfacen. A este fin se entenderán directamente con los interesados que residan en la misma localidad, y con los demás, por conducto de los gobernadores ó comandantes militares y comandantes de los puestos de la Guardia civil, en cuya demarcación residan, en armonía con lo que previenen los artículos 329 y 330 del reglamento citado.
Para los expedientes que se instruyan por los jueces instructores correspondientes, como documento justificativo de la solvencia ó insolvencia de los interesados, se reclamará de los comandantes de puesto de la Guardia civil una certificación oyendo á tres testigos de la localidad, cuyo documento unirá al expediente que estén instruyendo por orden del jefe del Cuerpo, zona ó unidad de reserva, y será suficiente para acreditar que el interesado es solvente ó insolvente, para que sufra en este último caso la prisión subsidiaria.
Las multas se efectuarán en papel de pagos al Estado, según la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906, haciéndose las anotaciones correspondientes en el pase de situación militar y en ambas partes del papel de pagos, de las que se entregará al interesado la superior y cursarán la inferior las autoridades ante quienes los multados satisfagan la multa á la unidad á que aquéllos pertenezcan, con arreglo al artículo 13 de la citada ley del Timbre.
La prisión subsidiaria la sufrirán los individuos insolventes, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Febrero último y Gaceta del 17 del mismo mes.
En las filiaciones de los que dejen de pasar la revista ó cambien de residencia sin autorización, se les estampará una nota que diga: «Mientras no abonar la multa correspondiente ó sufran la prisión subsidiaria, no recibirán ni la fe de soltería ni su licencia absoluta, careciendo de todos los derechos y benefi-

cios que otorga la ley de reclutamiento vigente, recogiéndoles los pases, que les serán devueltos, una vez legalizada su situación, con la hoja de «Revistados y multados».
Cuando reclamen el pase de situación que dispone la ley se entregue en época determinada y no lo hubiesen recibido por causas ajenas á su voluntad, se les entregará; procediéndose después, en caso de faltas, como se previene anteriormente.
No se les proveerá de pases por duplicado si no han pasado la revista anual última, mientras no abonen la multa, sufran la prisión subsidiaria ó pasen la revista anual inmediata. Tampoco podrán obtener permiso para residir en el extranjero sin que llenen los requisitos prevenidos anteriormente.
Cuanto se previene en esta disposición acerca de la revista anual, ha de entenderse de aplicación para los residentes en el extranjero.
Los capitanes generales de las regiones y distritos, sin perjuicio de cumplir lo prevenido en el artículo 332 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, remitirán mensualmente á este Ministerio relación de las multas satisfechas, á los efectos del artículo 325 de la citada ley.
La presente circular se empezará á aplicar á partir de la terminación del plazo de la actual revista anual.
Es al propio tiempo la voluntad de su majestad, se dé á esta circular la mayor publicidad posible, para que llegando de esta manera á conocimiento de todos, no se pueda alegar en caso alguno ignorancia por parte de cuantos se hallen sujetos al servicio militar.

Diálogo entre baturros.

Hace algunos días que cuatro marañoneros, de esos de vara y tralla, sostenían una conversación que constituía una censura y una lección para nuestras autoridades.
—¿Qué vamos á comer?—decía uno.
—Pues, hoy, pescado, ya que es viernes. Lo compraremos en la plaza.
—¿Qué remeño vas á comprar en la plaza, si no hay? Quise yo comprar ayer y me dijeron que no había pesca en el Mercado... Y salí á la calle; y tanto asco me dió, que no quise comprarla. Junto á un puesto había un barrendero, levantando un polvo que la pesca gozaba, y ¡yo no iba á comprar polvo! Quería pesca limpia y sin esos sapos chiquititos que dice el veterinario del pueblo que son mortales para el que se los engulle.
—Tienes razón. No sé cómo en Toledo se consiente lo que no se consiente en Marañón.
—Pues, chico, en Nochebuena no tendremos más remedio que comer pesca, y lo mejor es que en esa época enviemos á la criada, que no tiene olfato; y comer lo que nos traiga; porque, si reparamos, nos vamos á morir de asco.
—Así haremos; pero no me negarás que es muy sucio tener la pesca expuesta á coger todo el polvo y microbios que el polvo levanta.
—Pues ya verás cómo no se corrige.
A lo mejor, aciertan los marañoneros.

TEATRO DE ROJAS

Creía yo, y creíamos todos, que en la noche de ayer habría más público en el Teatro.
El cartel, sin ser sugestivo, era de los que llaman gente á la taquilla; pero no contamos con que era jueves, y ese día, como el martes, son los más fríos en nuestro Teatro.
El házar de la guardia fué el primer número del programa. En esta obra, la tiple cantante Avelina Vicente, «echó el resto». Dijo y cantó con cariño y valentía, y fué un éxito más de los consiguídos.
La Srta. Abella, encargada de la Li-

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

JOSÉ RIVERA LEMA
 Médico Cirujano de «La Protectora» Sociedad de Socorros Mutuos
 Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

RAYOS X
CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.
 Económica: de 12 á 1.
 Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

“El Eco Toledano,”

REGALO
 de una magnífica caja de exquisito mazapán, de la fábrica de **SANTIAGO CAMARASA**

CUPÓN SUPLETORIO

Serie de 20 cupones, canjeable por un bono numerado

Nuestro regalo
 En la tarde de hoy se ha expuesto al público en el escaparate del Comercio de nuestro director D. Antonio Garfijo, la caja de mazapán con que obsequiamos á nuestros lectores.

Verdadera vacuna Suiza
 Tubo: Una peseta.
Farmacia de Santos,
Plata 23, Toledo.
 Se remite por correo certificado, previo envío de 1,25 en sellos ó giro postal.

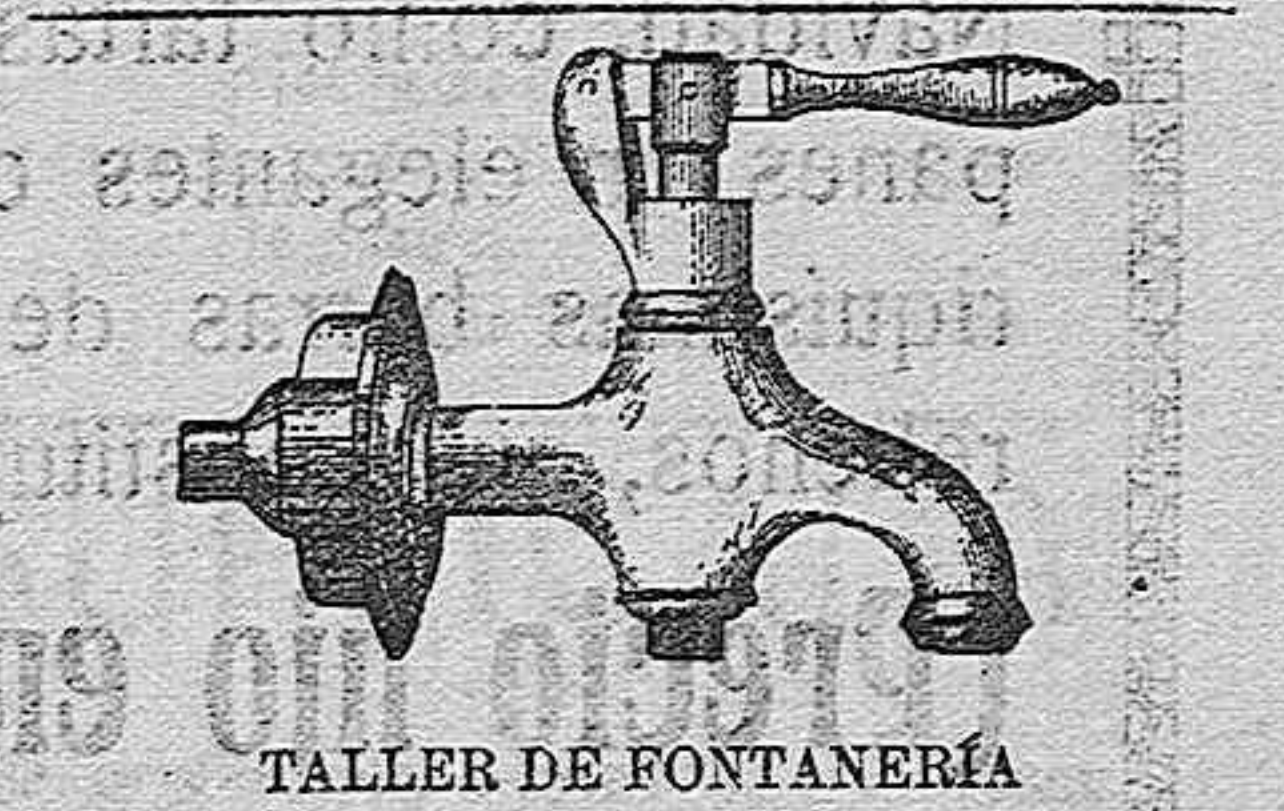
Vacuna del Instituto Balaguer.
 Se recibe cada dos días.
Farmacia Pita, Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213, Toledo.

Vacuna del Instituto Berna (Suiza).
 Se recibe cada dos días.
Farmacia Pita, plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213, Toledo.

PROFESORA
 de primera y segunda enseñanza, francés y taquígrafa, se ofrece á dar clases particulares á domicilio, y en su casa, **DOS CODOS, 6.**

Consulta especial para enfermos de los ojos.
En Toledo todos los sábados y domingos, Avenida, 16.
Por el Dr. LANAJA
 Médico-Oculista de la Oftálmica Béhar de Berlín.
En Madrid, Segovia, 53.
 Practicará todas las operaciones de la especialidad y graduará la vista con los aparatos de la más alta precisión.

Academia de Infantería.
 Terminando en 31 de Enero los contratos establecidos por esta Academia para el suministro durante un año de los artículos que á continuación se detallan, se hace público á fin de que cuantos deseen fumar parte en el mismo se dirijan en pliego cerrado y sellado, con precios y condiciones al Sr. Coronel Director, y en carta particular con el nombre y dirección, para poder acusarles recibo, antes del 1.º de Enero próximo, pudiendo recoger los formularios de dichos pliegos en la Oficina del Detall-Intervención de viveres, y siendo de cuenta de aquellos que resulten proveedores, el pago de inserción de estos anuncios.—**El Teniente Coronel Jefe del Detall, MARIANO R. DE VELASCO.—V.º B.º, El Coronel Director, MARZO.**



TALLER DE FONTANERÍA
DE
Julian Sánchez Bretaña
 (Sucesor de Saturnino García)
7, BÉCQUER, 7.

Se coloca toda clase de tuberías, grifos, inodoros, bombas y demás efectos para agua, á precios sumamente económicos y con prontitud.
Presupuestos gratis.

Vinos finos de mesa
 de el cosechero
Norberto Miján
 de Consuegra
ALMACENES EN TOLEDO:
 Tornerías, 25. Teléfono 340.
 Venancio González, 9, id. 242.
 Rojas, 2, id. 215.

Reemplazo de 1916.
 Substituciones del servicio en Africa se admiten en armonía con las disposiciones vigentes y con las mayores garantías para los interesados. Para detalles: dirigirse al Agente matriculado, D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4.—Toledo.

Vinos de los cosecheros
VILLEGAS HERMANOS
 de Villarrubia de los Ojos
 (Ciudad Real)
Único despacho en TOLEDO
GRANADA, 6.

LA PRIMERA CASA
 en la fabricación de los
RICOS MAZAPANES DE TOLEDO
 DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
 SANTO TOMÉ, 17, TELEFONO, 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ
 Sobrino de Pérez Hernández
 Santo Tomé, 17 :: Teléfono 77 :: TOLEDO
 Estenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garfijo

seth, puso un cuidado especialísimo en todo, y justo es consignar que no todas las de su género cantan la *Polonesa* en su tono, como ella lo hizo en el primer cuadro. Esta estudiosa muchacha lo dice todo con los ojos; sus gesticulaciones y ademanes demuestran que es una verdadera enamorada de su arte. ¿Que es poco su cuerpo y poca su voz? No importa. Poco y bueno es lo que en ella se ve; pero mucha animación y docilidad para obedecer á las partituras.

El resto de la Compañía, bien, teniendo en cuenta que se presta la obra á hacer comparaciones con «los que dieron antes»... muchas veces.

Sin embargo, los Sres. Palacios, Rebull y Rubio están muy enteraditos de cómo se dice y canta *El húsar de la guardia*.

Y llegó el estreno. *Diana la cazadora ó pena de muerte al amor*, es una filigrana de los Quintero, en la que tuvieron el mal gusto de colocar una musiquita que sobra. Sólo hay lucimiento para dos ó tres personajes, que fueron los que anoche sacaron partido. La señora Delgado se ha hecho dueña «absoluta» del público, en su género. Lleva en su «yo» algo que atrae, que obliga á la sonrisa, y á la carcajada cuando ella quiere. Y quiere siempre. ¿Pero dónde ha cargado usted con tanto *ange*, señora?

¿Y cualquiera habla ó escribe de *Casta Labaador!* ¿Cualquiera? Yo mismo. ¿A ella qué le importa que haya que cantar un número tan tirao y que haiga que agarrarse á las bambalinas? ¿Que aquello estaba muy alto pa cogerlo? ¿Y qué? ¿Para qué es la valentía y la picardía? Nadie le dijo «esta pierna es mía». ¡Cualquiera mueve los pies ante aquella viuda, ante aquella artista, por esencia y potencia! Llévate usted siempre *juego*, *Casta*. Anoche fué usted, además de fiel cumplidora de su papel... el dolor de cabeza de los espectadores y la envidia de muchas espectadoras. Chóquela.

Completaron la obra el Sr. Palacios, que estaba hasta simpaticón, gallardo y *calavera*. El Sr. Rebull, que es una adquisición valiosa, nos recordaba á Ortas y á otras personalidades grandísimas del Teatro. Anoche mereció orejas, y... ¡hasta el espinazo! ¡Vaya salsa y gracejo, compare!

¿Qué dijo el público de la obra?... Pues... que entretiene y sobra la música. ¿Y qué más? *Carceleras*. Ya está dicho todo. Obrá siempre nueva y de valor acreditado, tiple cantante como Avelina Vicente que la haga siempre como siempre la ha hecho, es un éxito. Tres golpes se le ha dado á esta obra; pero tres golpes de gracia. Yo soy el primero en alegrarme.

El director de orquesta es reconocido por todos como un director; mejor dicho: como salvador y maestro. A todo atiende y á todo llega. Se le aplaude poco, para lo que se merece.

Y, por hoy no va más. No tengo más espacio, ni tiempo.
 Mañana veremos y oiremos *Eva*.
 Veremos y oiremos, he dicho. ¿A que no me equivoco?

Aleg las.
La cuestión del día
Las Subsistencias

En nuestro deber de información, hemos conferenciado hoy con el excelentísimo señor gobernador de la provincia, quien nos ha facilitado pocas noticias, porque pocas pueden ser las que puede comunicarnos.

Sin embargo, hemos prometido tener al corriente á nuestros lectores de cuanto la primera autoridad civil nos comuniquen, y reseñamos lo que de interés hemos podido recoger.

Del carbón
 En el Gobierno civil se espera aún

nota detallada de existencias de carbones, que los expendedores han de llevar para que la Junta de subsistencias tase el precio equitativo.

Por lo tanto, hasta que estos señores industriales no lo hagan, no es posible dar noticia exacta alguna á nuestros lectores.

Del pan
 Aún no han acudido al Gobierno los panaderos para dar cuenta de si hay posibilidad de que se cueza pan para el día 18 con que poder abastecer á los Establecimientos benéficos de dicho artículo.

Tan pronto como de ello tengamos noticia, se lo comunicaremos á nuestros lectores.

Y ya que del pan hablamos, en el día de hoy hemos observado que en algunas Tahonas hay aglomeración de clientes solicitando pan, como si de una huelga de panaderos se tratara.

¿En qué consiste? Lo ignoramos; pero nos informaremos bien y mañana escribiremos sobre este asunto.

Otros gremios
 El señor gobernador nos ha comunicado que son muchos los gremios que en su despacho se han presentado, solicitando permiso ó notificando que en el día 18 se adherirán al paro general.

La luz
 Confía la primera autoridad civil en que en la noche de referido día no faltará luz, pues aún no tiene noticias oficiales de que los operarios y empleados en este servicio suspenderán su trabajo.

Una baja
 Para la semana próxima, nos asegura el señor gobernador que el pan bajará en su precio, y, si es posible, se venderá á menos precio del que tenía establecido antes de la última subida.

Otras noticias
 Hasta hoy no tiene conocimiento el señor gobernador de que los obreros de la Fábrica de Armas abandonen su trabajo, según nos ha manifestado.

En caso de que así lo pretendieran, nos ha prometido ponernos al corriente para dar conocimiento á nuestros lectores y al pueblo de Toledo.

Las multas
 Tenemos noticias de que en Carpio de Tejo, le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas á un vecino del mismo que ha sacado de dicho pueblo una cantidad de trigo que era necesaria al vecindario.

Por hoy, no podemos comunicar más á nuestros lectores.

LAS SIMPÁTICAS COLAS
 Colas para el agua y para el pan colas el carbón y el cisco pararán en colas.

Y cuando hay colas para tener que abastecerse de cosas tan necesarias en una población, los representantes sólo censuras merecen.

NOTICIAS VARIAS
«Los Contemporáneos»
 Carmen de Burgos (Colombine), la excelente novelista, publica en el número de esta semana de *Los Contemporáneos*, una preciosa novela titulada *Don Manolito*. Es la historia de un desterrado político, de un republicano de corazón, que sufre y lucha por el ideal. La acción se desarrolla con creciente inte-

rés, y el lector, subyugado, la sigue hasta el final con avidez.
 Gregorio de Vicente ha ilustrado el número con maestría.

De Hacienda
 El ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha recibido un telegrama del excelentísimo señor subsecretario del ramo, interesándole que en vista del retraso en la presentación y despacho de documentos cobratorios para el año próximo, procure activar este servicio adoptando cuantas medidas estime convenientes, pues en 1.º de Enero de 1917, debe quedar ultimado.
 Con esta fecha se remite á la Administración General de la Deuda y Clases Pasivas, la nómina de cargos de Justicia del segundo semestre del año actual.

Una boda
 Esta tarde á las cuatro, y en la Iglesia de Santa María Magdalena, se ha verificado el enlace matrimonial del joven tipógrafo D. Román del Alamo, con la bella y simpática señorita Carmen Yuncal. Reciban nuestra enhorabuena, deseándoles pasen con felicidad su luna de miel.

La «bronca» del día
 En el día de ayer, el guardia municipal Victor Infantes Molero presentó en la Inspección de Vigilancia á Mariano Camacho y Gamero, de sesenta y seis años, casado, natural de Cuerva, domiciliado en la calle del Angel, núm. 24, por haber maltratado de obra á Mariano Gutiérrez Vega, de doce años, domiciliado en el núm. 22 de la misma calle.
 El Mariano fué curado en la Clínica de urgencia de un golpe en la muñeca izquierda, calificado de leve.

Hombre muerto
 Telegrafian de Villacañas que en Quintanar, estando en el día de ayer haciendo maniobras en la estación del ferrocarril, fué arrollado por una máquina el mozo Tiburecio Almendros, falleciendo á los pocos momentos.
 Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado.

A las señoras
 El dueño de la salchetería *El Extremeño* D. Eduardo Bayo, nos ruega participemos á su numerosa clientela y público en general, que ya ha recibido las primeras remesas de sus acreditados embutidos *legitimados* de «Candelario», y otros artículos propios para esta época, que servirá en buenisimas condiciones en su establecimiento de la calle del Comercio, 19.

Junta importante
 En el día de hoy y presidida por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se ha reunido el Consejo provincial de Fomento para elección de cargos, que no podemos publicar por recibir la información á la hora de entrar en prensa nuestro número.

Vuelve á nosotros
 Nuestro querido amigo, el doctor en Derecho y periodista, gran aficionado á estas lides, D. Luis Gil Pérez de Trasmiera, nos seguirá honrando con sus trabajos, que publicaremos con mucho gusto, por tratarse de un culto colaborador.

Visita
 Hemos recibido la grata visita de nuestros queridos amigos D. Lucio Rodríguez, de Gerindote y D. Eugenio Arnaez, de Torrijos.
 Agradecemos en cuanto vale su presentación y les devolvemos el cariñoso saludo que en nuestra Redacción nos han hecho.

Nacimiento
 En Murcia ha dado á luz un robusto niño, D.ª Cesárea Arroyo, esposa de nuestro estimado amigo y paisano, Perpetuo Mercado y Caro, oficial de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de dicha provincia.

Artículos y consumo aproximado en el año.
 Pan candeal, 160.000 kilogramos (5 en kilogramo).
 Panecillos franceses, 30.000 ídem (7 en ídem).
 Harina de 1.ª, 2.000 ídem.
 Carne de vaca de 1.ª, 55.000 ídem.
 Tocino, 500 ídem.
 Manteca de cerdo, 600 ídem.
 Lomo, 6.000 ídem.
 Ternera, gallina, pichones y pavos, cuando las necesidades de la Academia lo requiera.
 Cebolla, 6.000 kilogramos.
 Escarola y lechuga, 26.000 docenas.
 Repollo, 6.000 kilogramos.
 Tomate, 10.000 ídem.
 Pimientos, 5.000 ídem.
 Patatas, 110.000 ídem.
 Vino tinto, 55.000 litros.
 Vino blanco, 1.500 ídem.
 Vinagre, 6.000 ídem.
 Huevos, 30.000 kilogramos.
 Leche, 30.000 litros.
 Pastas, 6.000 docenas.
 Pesca, 25.000 kilogramos.
 Aceite, 36.000 litros.
 Carbón vegetal, 110.000 kilogramos.
 Carbón de cok, 6.000 ídem.
 Sal molida y en grano, 5.000 ídem.

ESTERERÍA
 de la
Viuda de Teodoro Díaz
 Calle de Venancio Gonzalez, 11
 Esteras de todas clases.
 Varas de avellano para la aceituna y capachos para molinos aceiteros.
Precios económicos
SIERRA MECÁNICA
DE
Ramón Vidales
 Se encarga de aserrar tareas de toda clase de maderas á precios convencionales.
 Azacanes, 1.—TOLEDO.

Gran Bar Lion d'Or
 Zocodover, 35 y 37, Teléfono 285.—Toledo

Gran variedad en vinos finos y anisados de las mejores marcas á precios baratísimos.

Café superior á 15 céntimos taza
Bocadillos á 20 céntimos

Especialidad de la casa; Meriendas compuestas de pan, vino y flambres á 30 cént.

FABRICA DE CHOCOLATES, MAZAPAN Y DULCES
DE SUCESOR DE
HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Gran diploma de honor concedido en el Concurso Nacional Agrícola e Industrial, celebrado en Barcelona en Julio de 1916.

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

**CONFITERÍA
TELESFORO DE LA FUENTE**

Zocodover, 47 al 50, Telf. 234.

TOLEDO

Esta casa, además de elaborar todos los géneros de confitería, pastelería y los propios de Navidad, como tartas suizas, turrone y mazapanes en elegantes cajas, elabora también las riquísimas barras de mazapán con diferentes rellenos, que constituye la especialidad.

(Precio fijo en todos sus artículos.)

GUTENBERG,
IMPRESA,
LIBRERÍA,
PAPELERÍA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE
DEFUNCIÓN,
RECORDATORIOS,
TARJETAS Y
CARNETS PARA
BODAS, ETC.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc
HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo: A. LOSADA —Plata, 17, Toledo.— Teléfono 110

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, —30 TOLEDO— Belén, 8

FLORINA DE MAÍZ

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos. 1,25 ptas.
Idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10

Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

Forrajeras

Alfalfa de Probenza y del país; Remolacha Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyuno.

Casa de Garijo, Zocodover, 10.

TOLEDO

Contra el frío

Zapatillas.

En el n.º 10 de Zocodover

(junto al Café Imperial)

encontrarán toda clase de Calzado contra el frío, desde lo más económico á lo más fuerte, para campo. Todos conocen la

Casa de Garijo

Semillas de todas clases.

Duplicanse capitales desde

4.000 á 18.000 pesetas en negocios de teatros. El capitalista administra por sí mismo. Nada de timos ni riesgos. Tenemos formada Compañía y contamos con obras. Los negocios son en Madrid. Con 4.000 pesetas se hace ahora mismo un negocio, empujando todas las fiestas de Pascua hasta Reyes. Seguro duplicarlas. Escriban á cédula 7.555, no postal Hortaleza 45, Continental Madrid, y se les remitirá en seguida el nombre del encargado de estos asuntos, persona muy conocida, representante de Empresas teatrales de éxito. El que haya de tratar, debe venir á Madrid ó hablar personalmente pues para comenzar la temporada el día 23, urge.

ESTUDIANTES BACHILLERATO DE TOLEDO Y PROVINCIA

Padres de estudiantes del Bachillerato

SIN MOVERSE de su residencia, más que una semana para venir á Madrid á los exámenes, se aprueba en Junio, siete asignaturas del Bachillerato y el ingreso. Las lecciones se remiten por correo con puntualidad y están al alcance de todas edades é inteligencias. Tenemos numerosos alumnos de ambos sexos de provincias próximas á Madrid. El ejemplo más notable de aprovechamiento, D. Juan Tormo González, Bachiller en menos de un año, es de Ciudad-Real, no es de los que vienen á clase, pues ha estudiado por correo. Honorarios 25 pesetas mensuales, con los cuales se ahorran los gastos fuera de la familia y los peligros de tal separación. Escriban á Madrid, Caballero de Gracia, 24, 1.º

ACADEMIA CENTRAL DEL BACHILLERATO ABREVIADO

Dieciséis años de éxito. Ningún alumno invierte más de dos años en hacer el Bachillerato.

Ninguna ACADEMIA gasta en publicidad más que ésta. Garantía, los nombres de los alumnos, suspendidos.

¡¡¡TOLEDANOS!!!

¡Exigid el Ticket fechado!

1.º Porque evitáis que el que mandáis á comprar os lleve uno que no corresponde á vuestra compra.
2.º Porque no os entregarán el que antes haya tenido otra persona. ¡Dios sabe en donde, y como.

Casas que en Toledo dan Ticket fechado:

Comestibles	J. Ayuso,	Trinidad, 4	Teléfono: 232
Idem.	Idem	Cuatro Calles, 11	Idem 374
Idem.	Mariano Hernández,	Barrio Rey, 3 y 5	Idem 231
Idem.	Joaquín Camarasa,	Sillería, 19 y 21	Idem 313
Idem.	Carmelo S. Vicente,	Comercio, 20	Idem 65
Idem.	Ramón Blazquez,	Tendillas, 7	Idem 450
Confitería	J. de los Infantes	Belén, 13	Idem 22
Idem.	Niveiro Hermanos,	Comercio, 71 y 73	Idem 202
Idem.	Telesforo de la Fuente,	Zocodover, 47 al 50	Idem 234
Idem.	Mariano Gómez,	Magdalena, 2	Idem 35
Idem.	Sucesor de Pérez,	Tendillas, 3	Idem 5
Farmacia	Julio S. Román,	Zocodover, 48	Idem 31
Idem.	J. M. de los Santos,	Plata, 23	Idem 210
Idem.	Julio Jiménez,	Lorenzana, 4	Idem 51
Droguería	Mariano Miedes,	Comercio, 33	Idem 326
Cordelería	Antonio Garijo,	Zocodover, 10	Idem 89
Librería	Idem	Comercio, 12	Idem 43
Mercería	Jesús Echevarría,	Idem 38	Idem 173
Idem	Benigno Aramendi,	Idem 26 y 28	Idem 98
Salchichería	Eduardo Bayo,	Zocodover, 45	Idem 340
Tejidos	Huertas y Compañía,	Nueva, 4 y 6	Idem 225
Bazar	J. M. Moro,	Comercio, 44	Idem

¡Sres. Comerciantes y Farmacéuticos!

NOTA Para adquirir Registradora «National» que emite ticket fechado, etcétera, y que sus importes quedan impresos y sumados en el interior de la Registradora, dirigirse á Cajas Registradoras Nacional, Preciados, 11, Pral. Madrid, ó á nuestro representante, Indalecio Ferrero, La Mata (Toledo).